



Acta de la Comisión Académica del Máster en Estudios Lingüísticos, Literarios y Culturales

Se reúne la Comisión Académica del MELLC el día 7 de julio de 2014, a las 10:00 h, en el despacho de Manuel Carrera Díaz, con la asistencia de Juan Montero Delgado, Manuel Carrera Díaz, Emma Falque Rey, Francisco José Salguero Lamillar (en sustitución de José Javier Rodríguez Toro), José Javier Martos Ramos, Javier Martín González y Adelaida Hermoso Mellado-Damas. Excusan su ausencia los siguientes miembros: Ramón Espejo Romero y Miguel Hurtado García.

La Comisión procede a tratar como único punto del orden del día decidir las actuaciones a llevar a cabo a raíz de la aprobación final del Máster y de su inclusión en la página del DUA para el proceso de preinscripción.

A este respecto, Javier Martín González, en calidad de coordinador del MELLC, explica que el proceso de preinscripción de los alumnos se está llevando a cabo con regularidad y que la información del MELLC está ya incluida en el DUA y en la página SIFF de la Facultad de Filología, pero que en cambio aún no figura en la página web de la Universidad de Sevilla, ello a pesar de los reiterados mensajes que se han enviado al Servicio competente. La Comisión considera que sería positivo que dicha información estuviera traducida al inglés, al menos la referida a aquellas partes que resulten más relevantes para los alumnos interesados en cursar el itinerario impartido en dicha lengua.

En lo referente al reconocimiento de créditos, la comisión decide que sea la subcomisión correspondiente la que asuma dicha tarea. Se sugiere asimismo que sería positivo informar a los alumnos que hayan cursado otros másteres de Humanidades o el MAES, con el fin de captarlos como candidatos para el MELLC. Entre los requisitos exigidos para el acceso a los estudios del MELLC, la comisión considera que deben figurar la acreditación de un nivel C1 de inglés para cursar el itinerario en lengua inglesa y de un B2 de español para el resto de los itinerarios.

En cuanto al calendario académico 2014-2015, se establece como fecha de inicio del primer cuatrimestre del MELCC el 23 de octubre de 2014. La fecha de inicio del

segundo cuatrimestre para los másteres que consta en el calendario oficial es el 23 de febrero de 2015; la Comisión resuelve solicitar un cambio de fecha y adelantar el inicio del segundo cuatrimestre del MELLC al 9 de febrero de 2015.

A continuación, la Comisión procede a tratar la cuestión de los créditos del MELLC que quedan aún por asignar.

Con respecto a la asignatura “*Professional application of language technologies*” del itinerario de inglés, la Comisión baraja la posibilidad de cambiarla por otra asignatura del mismo módulo o incluso plantear un cambio de módulo para la asignación de estos créditos correspondientes al itinerario impartido en lengua inglesa.

En cuanto a los créditos que corresponden al departamento de Lengua Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, la comisión resuelve apelar a las autoridades competentes para que insten al departamento antes mencionado a cumplir con la docencia que le corresponde. Para ello la Comisión decide pedir al Decano de la Facultad de Filología que solicite una entrevista con la Vicerrectora de Ordenación Académica, en la que estén presentes tanto el Director del Departamento de Lengua Española, Lingüística General y Teoría de la Literatura, José Javier Rodríguez Toro, como los dos coordinadores del MELLC, Juan Montero Delgado y Javier Martín González.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50h.

En Sevilla, a 7 de julio de 2014

Fdo.: Adelaida Hermoso Mellado-Damas
Secretaria de la Comisión Académica del MUESFI